



GADM-ESPEJO

COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DEL CANTÓN ESPEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DEL CANTÓN ESPEJO
(COE- ESPEJO)

RESOLUCIÓN N° 022 – COE – ESPEJO- 2020

Art. 1.- El cantón Espejo continuará en SEMÁFORO COLOR AMARILLO todo el mes de SEPTIEMBRE del año 2020, cumpliendo con los lineamientos establecidos por el COE Nacional para el efecto, toda vez que concluya el Estado de Excepción.

Art. 2.- Aprobar Of. 023-2020-UGR-DPG-GADM-E suscrito el 31 de julio de 2020 por el Ing. Álvaro Mera, Analista de Gestión de Riesgos del GAD Municipal de Espejo, en relación a las infraestructuras que calificaron para ser tomadas en cuenta como APOs.

Art. 3.- Aprobar el Of. 026-2020-UGR-DPG-GADM-E suscrito el 31 de agosto de 2020 por el Ing. Álvaro Mera, Analista de Gestión de Riesgos del GAD Municipal de Espejo, en relación al tema de la Construcción de un Centro de Acopio de Cadáveres con COVID-19.

Dado, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinte.

LO CERTIFICO.-

El Ángel, 31 de agosto del 2020

**Ing. Arnaldo Cuacés Quelal
PRESIDENTE COE CANTONAL ESPEJO**

